

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20604404291	Fecha de envío :	13/11/2024
Nombre o Razón social :	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	14:56:05

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

MICROSCOPIO BINOCULAR

PIDEN: 1.1.11 OCULAR: TIPO WF

Estimado comité y área usuaria, solicitamos respetuosamente que se considere aceptar tanto el ocular tipo WF especificado, como el HWF 10x / Ø 20mm con tratamiento antifúngico y diseño de alto punto de vista (High Eye Point), para el microscopio binocular. El ocular HWF representa una mejora tecnológica, ya que su campo de visión ancho y el alto punto de vista optimizan la comodidad y precisión en la observación, esenciales para aplicaciones de laboratorio que demandan alta calidad visual. Permitir ambos tipos de oculares ampliaría la participación de postores y garantizaría la flexibilidad en el cumplimiento de las especificaciones requeridas.

SOLICITAMOS: 1.1.11 OCULAR: TIPO WF o HWF

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 1.1.11      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomará como observación. Se acoge su observación, al ser una mejora tecnológica para el equipo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporará en las bases integradas, en el numeral 6.2 Características Técnicas, sub numeral 1.1.11.

Ocular: Tipo WF o HWF

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20604404291

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 14:56:05

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

MICROSCOPIO BINOCULAR

PIDEN: 1.1.15 VIDA ÚTIL: HASTA 25000 HORAS A PLENA INTENSIDAD

Estimado comité y área usuaria, solicitamos amablemente una aclaración respecto a la especificación de ¿vida útil: hasta 25,000 horas a plena intensidad¿ para el microscopio binocular. Específicamente, quisiera confirmar si el término "plena intensidad" se refiere a la máxima potencia de iluminación utilizada continuamente durante ese tiempo. En microscopía, el nivel de intensidad de luz puede variar según el tipo de muestra y el entorno de observación, por lo que entender este concepto ayudará a asegurar que el equipo cumpla plenamente con los estándares de sostenibilidad esperados.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 1.1.15

Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara. Se refiere a la durabilidad de la fuente de luz utilizada en el microscopio. Esta especificación indica que la fuente de luz puede operar de manera continua a su máxima intensidad de iluminación durante un total de 25,000 horas antes de que se reduzca significativamente su rendimiento o necesite ser reemplazada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20604404291

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 14:56:05

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

MICROSCOPIO BINOCULAR

PIDEN: 1.1.15 VIDA ÚTIL: HASTA 25000 HORAS A PLENA INTENSIDAD

Estimado comité y área usuaria, solicitamos respetuosamente que se considere la especificación de ¿vida útil: hasta 25,000 horas a plena intensidad¿ como opcional, o bien que la vida útil sea determinada de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Además, quisiera consultar si esta especificación puede ser sustentada mediante una carta del fabricante que certifique la durabilidad del equipo bajo condiciones normales de uso. Dado que el término "plena intensidad" puede interpretarse de diversas maneras en función de la variabilidad en los niveles de iluminación requeridos para diferentes aplicaciones, permitir una flexibilidad en esta específica podría facilitar la participación de más postores sin comprometer la calidad del equipo.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1.1.15 Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomará como observación. Se acoge su observación, la vida útil de la fuente de luz depende del fabricante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporará en las bases integradas, en el numeral 6.2 Características Técnicas, sub numeral 1.1.15.

Vida útil: Hasta 25000 horas a plena intensidad (opcional)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20604404291

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 14:56:05

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

MICROSCOPIO BINOCULAR

Las Bases dicen: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 2.1 del Capítulo III. Documentación técnica emitida por el (los) fabricante (s): folletos y/o catálogos y/o instructivos y/o ficha técnica que acredite el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos. Sin embargo, omitieron indicar qué especificaciones deberemos sustentar con información del fabricante, conforme a los lineamientos por distintos pronunciamientos del OSCE, asimismo el Tribunal de Contrataciones del Estado mediante Resolución No 2034-2018-TCE-S1, ha señalado que no es posible acreditar la totalidad de especificaciones técnicas del bien ofertado con hojas técnicas, catálogos, brochures y manuales de fabricante, ello atendiendo a que la información requerida por las entidades no es homogénea y obedece a las particularidades de su necesidad.

Por lo anterior expuesto, solicitamos se incorpore a las bases integradas la solicitud de sustentar las características técnicas establecidas en las bases con catálogos, folletos u otra documentación original del fabricante o carta del fabricante y que las especificaciones sean verificables en la página web de la marca (proporcionar la página web).

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 2.1

Literal: e

Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se acoge la observación. Porque limita la participación de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20604404291

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 14:56:05

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Estimado miembro del comité:

Tras revisar el proceso relacionado con la adquisición del equipo "MICROSCOPIO BINOCULAR", he identificado que no se menciona al personal clave dentro de los requisitos de calificación, lo cual considero un aspecto crucial en este tipo de adquisiciones.

Es fundamental definir un perfil técnico adecuado para el profesional encargado de la instalación y puesta en funcionamiento del equipo. En este sentido, sugiero que se establezca como requisito la inclusión de un ingeniero electrónico o un profesional afín, con al menos dos (2) años de experiencia en la instalación, mantenimiento y reparación de equipos biomédicos o de laboratorio, y que además cuente con capacitación específica en tecnologías similares a las que se ofrecen en este proceso.

La omisión de este criterio podría dar lugar a observaciones o incluso generar riesgos que afecten el adecuado desarrollo del proceso de adquisición.

PRINCIPIO O NORMATIVA: Principio de Transparencia, Principio de Igualdad de Trato y Principio de Competencia.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: B

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA. Se considera no limitar postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20551789170

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : FABEL MEDICA E.I.R.L.

Hora de envío : 16:13:08

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En las características técnicas no están solicitando los objetivos del microscopio, el cual es un factor sumamente importante ya que afecta directamente la calidad y versatilidad de equipo. Cabe recalcar que los objetivos determinan el poder de aumento y la resolución de la imagen, permitiendo realizar observaciones detalladas en diferentes rangos de magnificación, mientras que la distancia de trabajo especifica el espacio necesario entre el objetivo y la muestra para enfocar correctamente sin interferencias, lo cual es crucial para evitar daños en las muestras y asegurar comodidad durante el uso prolongado. Sin considerar estos aspectos, el microscopio podría no ser lo suficientemente flexible ni preciso para satisfacer las demandas de sus aplicaciones, lo que podría limitar su rendimiento y eficacia.

Es por ello que consultamos al distinguido comité si podrían incluir en las bases:

Objetivo plan acromático o superior 4X/0.10, DT 12,1 mm

Objetivo plan acromático o superior 10X/0.25, DT 2,1 mm

Objetivo plan acromático o superior 40X/0.65, DT 0,58 mm

Objetivo plan acromático o superior 100X/1.25, retráctil, de inmersión, DT 0,19 mm

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomará como observación. Se acoge parcialmente su observación, ya que, los objetivos son componentes esenciales de un microscopio que determinan la capacidad de aumentar y la calidad de la imagen observada, impactando significativamente el rendimiento y la precisión del instrumento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporará en las bases integradas, en el numeral 6.2 Características Técnicas, sub numeral 1.1.3.

Tipo: Binocular como mínimo, 4 objetivos como mínimo, revolver cuádruple como mínimo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20551789170

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : FABEL MEDICA E.I.R.L.

Hora de envío : 16:13:08

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En la página 27 (CAPITULO IV ¿ FACTORES DE EVALUACION), se observa que el único factor de evaluación es el precio, por lo cual no estarían tomando en cuenta a los proveedores capaces de entregar los equipos en plazos mucho más cortos que los estipulados, lo cual resulta relevante en este periodo de cierre de año. Dado que la rapidez en la entrega puede ser tan crucial como el precio, solicitamos al distinguido comité que considere incluir el plazo de entrega como un factor adicional de evaluación, con el fin de asegurar que se cumplan los plazos establecidos.

**FACTOR DE EVALUACION:**

**PLAZO DE ENTREGA:**

De 15 hasta 20 días calendario: 40 puntos

De 21 hasta 25 días calendario: 30 puntos

De 26 hasta 30 días calendario: 20 puntos

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III**

**Literal: 3.1**

**Página: 27**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se aclara . No se pondrá puntaje al plazo de entrega por limitar la participación de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20551789170

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : FABEL MEDICA E.I.R.L.

Hora de envío : 16:13:08

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En la página 25 (EXPERIENCIA DEL POSTOR), donde se establece que la experiencia debe acreditarse mediante las VENTAS DE EQUIPOS Y ACCESORIOS MÉDICOS EN GENERAL, sin embargo, solicitamos al distinguido usuario si sería posible que la experiencia del postor se limite exclusivamente a EQUIPOS DE MICROSCOPIA, en donde se considere bienes similares a los siguientes: MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIO TRINOCULAR, MICROSCOPIOS ESTEREOSCOPICOS, MICROSCOPIOS DE POLARIZACION , ya que esto permitiría asegurar que el proveedor esté especializado en este tipo de equipos, lo cual garantizaría una mayor experiencia técnica y un mejor conocimiento en el área específica, asegurando así un servicio más especializado y acorde con las necesidades del proceso.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III

**Literal:** 3.1

**Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se acoge la observación el termino accesorios médicos es lo suficientemente amplio

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20551789170

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : FABEL MEDICA E.I.R.L.

Hora de envío : 16:13:08

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

En las características técnicas no están solicitando soporte de asa de transporte en el microscopio binocular es absolutamente esencial, no solo para la seguridad del equipo, sino para garantizar que los estudiantes puedan transportarlo de manera segura y eficiente entre las estaciones de trabajo o laboratorios sin comprometer su precisión y funcionalidad. Dado que los microscopios son instrumentos delicados y de alta precisión, el movimiento sin un soporte adecuado podría provocar desalineaciones en las lentes o incluso daños en componentes internos sensibles, lo que afectaría la calidad de las observaciones y el aprendizaje

Es por ello que consultamos al distinguido comité si podrían incluir en las bases: ASA DE TRANSPORTE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA. Se considera no limitar postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20613114247

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : OMC LABPRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 17:27:56

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Con respecto a los detalles técnicos especificados en el proceso, hemos notado que no se incluyen los objetivos ópticos con características técnicas específicas que consideramos fundamentales para cumplir con los requerimientos de alto rendimiento en el uso de microscopios.

En este sentido, solicitamos amablemente que se incluyan los siguientes objetivos ópticos en las especificaciones del equipo, para asegurar que los microscopios cumplan con los estándares técnicos adecuados para aplicaciones realizadas por los estudiantes:

Objetivo E-plan al infinito 4X/0.10, con distancia de trabajo (DT) de 12,1 mm.

Objetivo E-plan al infinito 10X/0.25, con distancia de trabajo (DT) de 2,1 mm.

Objetivo E-plan al infinito 40X/0.65, con distancia de trabajo (DT) de 0,58 mm.

Objetivo E-plan al infinito 100X/1.25, retráctil, de inmersión, con distancia de trabajo (DT) de 0,19 mm.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomará como observación. Se acoge parcialmente su observación, ya que, los objetivos son componentes esenciales de un microscopio que determinan la capacidad de aumentar y la calidad de la imagen observada, impactando significativamente el rendimiento y la precisión del instrumento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporará en las bases integradas, en el numeral 6.2 Características Técnicas, sub numeral 1.1.3.

Tipo: Binocular como mínimo, 4 objetivos como mínimo, revolver cuádruple como mínimo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20613114247

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : OMC LABPRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 17:27:56

**Consulta:** Nro. 11

**Consulta/Observación:**

Con respecto a la experiencia del postor, señalamos que en las bases específicamente en la sección referente a las ventas de equipos médicos en general, se especifica que se requiere que los postores presenten experiencia en la VENTAS DE EQUIPOS Y ACCESORIOS MÉDICOS EN GENERAL. Sin embargo, dado que este proceso se refiere específicamente a la venta de microscopios, consideramos que la experiencia relevante debe ser más específica y debe hacer referencia exclusivamente a la venta y suministro de microscopios, dada la naturaleza especializada del equipo.

En este sentido, solicitamos amablemente que se modifique el requisito de "venta de equipos en general" a "VENTA DE MICROSCOPIOS BINOCULAR O TRINOCULAR", de modo que se exija a los postores contar con experiencia demostrable en este tipo de equipos y no en equipos en general, lo cual garantizaría que los proveedores cuenten con el conocimiento y la especialización necesaria para cumplir con los requerimientos técnicos y de calidad de los microscopios solicitados.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico Numeral: III

**Literal:** 3.2

**Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se acoge la observación el termino accesorios médicos es lo suficientemente amplio

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20613114247

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : OMC LABPRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 17:27:56

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

Con respecto a las dimensiones de la platina no se ha contemplado en las bases y teniendo en cuenta que las dimensiones de la platina son esenciales para garantizar la máxima precisión y estabilidad en los procesos técnicos, ya que cualquier variación en su geometría puede inducir desalineaciones o errores sistemáticos en los sistemas de medición y manipulación, donde incluso las mínimas fluctuaciones en las dimensiones pueden resultar en desviaciones significativas en los resultados, afectando la eficiencia operativa , un impacto directo en el aprendizaje de los estudiantes , ya que los errores en la práctica pueden dificultar la comprensión de conceptos clave y la ejecución de procedimientos técnicos, reduciendo la calidad del aprendizaje y la formación en técnicas precisas.

Consultamos amablemente al comité de selección si aceptarán: DIMENSIONES DE LA PLATINA DE 145 X 130 mm (+/- 2 mm)

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III**

**Literal: 3.1**

**Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA. Se considera no limitar postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20613114247

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : OMC LABPRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 17:27:56

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Con respecto al factor de evaluación, señalamos que en las bases del concurso no se ha contemplado el plazo de entrega como un factor relevante. Consideramos que, dada la urgencia y la importancia del cumplimiento temporal en esta etapa del proceso, la consideración del plazo de entrega resulta ser un criterio esencial. En virtud de lo expuesto, solicitamos respetuosamente al comité de selección que considere la incorporación del plazo de entrega como un factor adicional en la evaluación, dada su incidencia directa en la eficiencia y efectividad del cumplimiento del contrato.

**PLAZO DE ENTREGA:**

De 15 hasta 20 días calendario: 30 puntos

De 21 hasta 25 días calendario: 20 puntos

De 26 hasta 30 días calendario: 10 puntos

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV**

**Literal: A**

**Página: 27**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se aclara. No se pondrá puntaje por limitar la participación de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20608422499

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : PROVEMED S.A.C.

Hora de envío : 17:49:04

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Hemos notado que en las especificaciones técnicas no se está considerando la inclusión de un revolver cuádruple o de mayor capacidad, ya que este tipo de equipo ofrece varias ventajas clave en términos de rendimiento y eficiencia. El revólver cuádruple en un microscopio permite una mayor versatilidad al ofrecer la posibilidad de montar hasta cuatro objetivos diferentes. Esto facilita cambios rápidos entre diversos aumentos sin la necesidad de manipular manualmente los objetivos, lo que optimiza el tiempo de trabajo y mejora la eficiencia en las observaciones, por tal razón solicitamos amablemente al comité que considere incorporar REVOLVER CUADRUPLE O DE MAYOR CAPACIDAD, ya que su inclusión contribuye a una mayor durabilidad y robustez del equipo, reduciendo el desgaste que podría generar un sistema con menos posiciones, y ofreciendo una mejor experiencia tanto en el mantenimiento como en el uso prolongado.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico**

**Numeral: 6.2**

**Literal: 1**

**Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomará como observación. Se acoge parcialmente su observación, ya que, el revólver (también llamado torreta o portarobjetivos) es la parte giratoria del microscopio que sostiene los objetivos y permite cambiar entre ellos de forma rápida y sencilla.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporará en las bases integradas, en el numeral 6.2 Características Técnicas, sub numeral 1.1.3.

Tipo: Binocular como mínimo, 4 objetivos como mínimo, revolver cuádruple como mínimo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20608422499

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : PROVEMED S.A.C.

Hora de envío : 17:49:04

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

En la documentación obligatoria no están solicitando la presentación de la AUTORIZACION SANITARIA en la presentación de la oferta, el cual es un requisito fundamental ya que garantiza que el equipo cumple con los estándares de seguridad, calidad y normativas sanitarias exigidas por las autoridades competentes, especialmente cuando se utiliza en entornos educativos o de investigación. Donde los estudiantes interactúan directamente con el equipo, contar con la debida autorización sanitaria ofrece la garantía de que los materiales y componentes del microscopio no presentan riesgos para la salud, asegurando un ambiente seguro y confiable para el aprendizaje. Por lo que hacemos la CONSULTA al comité de selección si los postores debemos presentar como documentación obligatoria la AUTORIZACIÓN SANITARIA

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1      **Literal:** 2.2.1.1.      **Página:** 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se aclara. No se solicitará autorización sanitaria por limitar la participación de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20606088630

Fecha de envío : 14/11/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION SINAPSYS S.A.C.

Hora de envío : 10:12:33

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

1.1.8: Elevación de la rueda: Manual.

Al respecto, en esta característica se refiere al mecanismo de ajuste de la altura del condensador, el cual se realiza manualmente. Entendemos que la elevación o el descenso del condensador dependen de la rotación de una rueda coaxial ubicada en el mismo condensador.

Por lo tanto, se sugiere amablemente al comité nos pueda aclarar esta característica o modificar a:

1.1.8: Elevación del condensador a través de la rueda o perilla coaxial.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III**

**Literal: 3.1**

**Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara. La elevación de la rueda en un microscopio binocular se refiere al ajuste vertical de la platina o del tubo ocular que permite enfocar correctamente la muestra observada. Esta rueda o tornillo es parte del mecanismo de enfoque, y su función es desplazar la platina (donde se coloca la muestra) o la posición de los oculares hacia arriba o abajo con respecto al objetivo para obtener una imagen clara y nítida.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20606088630

Fecha de envío : 14/11/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION SINAPSYS S.A.C.

Hora de envío : 10:12:33

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

1.1.13: Dimensión: Indicar

Al respecto, cada fabricante establece sus propias dimensiones en función del diseño de sus productos. Entendemos que están solicitando que especifiquemos las dimensiones del equipo conforme a las indicaciones del fabricante.

Por lo tanto, se sugiere amablemente al comité no pueda aclarar esta característica o modificar a:

1.1.13: Dimensión: De acuerdo al fabricante.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III**

**Literal: 3.1**

**Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara. Se debe indicar las dimensiones acorde al fabricante

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20613275224

Fecha de envío : 14/11/2024

Nombre o Razón social : MODING & LAB S.A.C.

Hora de envío : 12:40:01

**Observación: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

1.9 PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán de la siguiente manera, el plazo de entrega de los equipos será de 27 días calendarios y 3 días calendario para la instalación, puesta en marcha, pruebas y capacitación, teniendo un total de 30 días calendario contabilizando desde el día siguiente de suscrito el contrato y/o notificada la orden de compra y/o notificación por parte de la entidad, (lo que ocurriera primero según sea el caso).

#### OBSERVACIÓN

Se solicita al honorable Comité, que debido a que los equipos requieren importación, y para permitir la mayor participación de postores potenciales, tome a bien ampliar el plazo de entrega a 35 DÍAS; el plazo de entrega de los equipos será de 32 días calendarios y 3 días calendario para la instalación, puesta en marcha, pruebas y capacitación, teniendo un total de 35 días calendario contabilizando desde el día siguiente de suscrito el contrato y/o notificada la orden de compra y/o notificación por parte de la entidad, (lo que ocurriera primero según sea el caso).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I

Literal: 1.9

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 INCISO A,B, C

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se acoge la observacion. Porque apremia la necesidad del equipo

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20613275224

Nombre o Razón social : MODING & LAB S.A.C.

Fecha de envío : 14/11/2024

Hora de envío : 12:40:01

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

1) Microscopio Binocular Óptico: Función: Permite observar muestras mediante dos oculares, imagen 3D y mayor profundidad de campo

CONSULTA

Se solicita aceptar equipos con "Permite observar muestras mediante dos oculares, imagen 3D y mayor profundidad de campo o Microscopio Trinocular (tres oculares)", ya que cumplan la misma función además en las otras características donde diga binocular se podría aceptar binocular o trinocular.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico Numeral: 6

**Literal:** 6.2

**Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomará como observación. Se acoge su observación, al ser una mejora tecnológica para el equipo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporará en las bases integradas, en el numeral 6.2 Características Técnicas, sub numeral 1.1.3.

Tipo: Binocular como mínimo, 4 objetivos como mínimo, revolver cuádruple como mínimo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20613275224

Fecha de envío : 14/11/2024

Nombre o Razón social : MODING & LAB S.A.C.

Hora de envío : 12:40:01

**Consulta: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

1) Microscopio Binocular Óptico

1.1.9 Mecanismo de enfoque: Autoajustable

CONSULTA

Se solicita al honorable Comité aceptar "Mecanismo de enfoque: Autoajustable y/o Macrometrico y micrométrico coaxial: ajuste manual", ya que este ajuste (argumenta técnicamente). Además habrá pluralidad de opciones de proveedores que cumplen con especificaciones cercanas.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

**Numeral:** 6

**Literal:** 6.2

**Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomará como observación. Se acoge su observación, al ser una mejora tecnológica para el equipo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporará en las bases integradas, en el numeral 6.2 Características Técnicas, sub numeral 1.1.9.

Mecanismo de enfoque: Autoajustable y/o Macrometrico y micrométrico coaxial, ajuste manual

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20613275224

Fecha de envío : 14/11/2024

Nombre o Razón social : MODING & LAB S.A.C.

Hora de envío : 12:40:01

**Observación: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR

Se consideran bienes similares: : VENTA DE TODO TIPO DE EQUIPOS Y ACCESORIOS MEDICOS EN GENERAL

OBSERVACIÓN

De acuerdo al Objeto de Convocatoria se pide al comité, que para permitir la mayor participación de postores potenciales, se podría considerar "EQUIPOS DE LABORATORIO EN GENERAL", puesto que el equipo solicitado está incluido.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LCE ART. 2 INCISO A, B ,C

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se acoge la observación el termino accesorios médicos es lo suficientemente amplio

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20609406349	Fecha de envío :	14/11/2024
Nombre o Razón social :	SERVICIOS Y PRODUCTOS MAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:39:44

**Consulta:** Nro. 22

**Consulta/Observación:**

En características técnicas indica en OCULAR TIPO WF.

Consultamos al comité en selección para una mayor participación de postores considerar TIPO HWF, que cumple con las mismas características.

(Ocular: Tipo WF o HWF)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 1.1.11      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomará como observación. Se acoge su observación, al ser una mejora tecnológica para el equipo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporará en las bases integradas, en el numeral 6.2 Características Técnicas, sub numeral 1.1.11.

Ocular: Tipo WF o HWF

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20609406349	Fecha de envío :	14/11/2024
Nombre o Razón social :	SERVICIOS Y PRODUCTOS MAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:39:44

**Consulta:** Nro. 23

**Consulta/Observación:**

En características técnicas indica en "Elevación de la rueda: MANUAL".

Consultamos al comité en selección para entender lo que está solicitando, la consulta es a que se refiere "Elevación de la rueda" o se refiere a la elevación de la platina.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 1.1.8      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara. La elevación de la rueda en un microscopio binocular se refiere al ajuste vertical de la platina o del tubo ocular que permite enfocar correctamente la muestra observada. Esta rueda o tornillo es parte del mecanismo de enfoque, y su función es desplazar la platina (donde se coloca la muestra) o la posición de los oculares hacia arriba o abajo con respecto al objetivo para obtener una imagen clara y nítida.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20609406349	Fecha de envío :	14/11/2024
Nombre o Razón social :	SERVICIOS Y PRODUCTOS MAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:39:44

**Consulta: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

En características técnicas indica en "Mecanismo de enfoque: autoajustable".

Consultamos al comité en selección para entender lo que está solicitando, la consulta es a que se refiere con "autoajustable" por que el enfoque es ajustable de acuerdo al usuario quien determina la posición de los objetivos para determinado estudio.

Le sugiero para que sea mas entendible indicar "Mecanismo de enfoque: Enfoque macro y micrométrico"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 1.1.9      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomará como observación. Se acoge su observación, al ser una mejora tecnológica para el equipo

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporará en las bases integradas, en el numeral 6.2 Características Técnicas, sub numeral 1.1.9.

Mecanismo de enfoque: Autoajustable y/o Macrometrico y micrométrico coaxial, ajuste manual

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20503497728

Fecha de envío : 14/11/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION DAMAR S.A.C.

Hora de envío : 17:20:16

**Observación: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

Dice:

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán de la siguiente manera, el plazo de entrega de los equipos será de 27 días calendarios y 3 días calendario para la instalación, puesta en marcha, pruebas y capacitación, teniendo un total de 30 días calendario contabilizando desde el día siguiente de suscrito el contrato y/o notificada la orden de compra y/o notificación por parte de la entidad, (lo que ocurriera primero según sea el caso).

SOLICITAMOS QUE SE CONSIDERE:

Dado a la cantidad solicitada, estos equipos requieren de importación, la cual presenta un plazo de tiempo en transporte, desaduanaje, internamiento, control de calidad y envío al lugar solicitado. Un plazo extendido permitirá una planificación más efectiva y evitará posibles retrasos logísticos.

Por ello, se solicita al comité ampliar el plazo de entrega a 80 días calendarios, para una mayor pluralidad de postores y que el área usuaria cuente con un equipo de reciente fabricación.

El plazo de entrega de los equipos será de 75 días calendarios y 5 días calendario para la instalación, puesta en marcha, pruebas y capacitación, teniendo un total de 75 días calendario.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Literal: 1.9**

**Página: 14**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se acoge la observacion. Porque apremia la necesidad del equipo

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20451829913

Fecha de envío : 14/11/2024

Nombre o Razón social : DBG SOLUCIONES S.A.C

Hora de envío : 19:58:53

**Consulta: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

En las características técnicas no especifican los siguientes puntos que consideramos importante para una buena adquisición:

Tipo de objetivos: Los plan-acromaticos de óptica infinita son los más recomendables.

Revolver: Cuadruple con objetivos de 4x (DT 15mm o más), 10x (DT6.4mm o más), 40x (DT 0.45mm o más) y 100x(DT0.14mm o más)

Oculares: 10x/20

Todo el sistema óptico con corrección al infinito debe tener protección antihongos.

Platina mecánica sin cremallera que sobresalga para evitar daños

Condensador enfocable Abbe A.N.1.25 que permite Corredoras de campo oscuro y contraste de fases, incluyendo diafragma de iris con posiciones para cada objetivo.

Solicitamos amablemente al comité acepte estas especificaciones en las bases integradas para obtener un microscopio de calidad.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomará como observación. Se acoge parcialmente su observación, ya que, los objetivos son componentes esenciales de un microscopio que determinan la capacidad de aumentar y la calidad de la imagen observada, impactando significativamente el rendimiento y la precisión del instrumento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporará en las bases integradas, en el numeral 6.2 Características Técnicas, sub numeral 1.1.3.

Tipo: Binocular como mínimo, 4 objetivos como mínimo, revolver cuádruple como mínimo